

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA

CÓDIGO 26611104

25-26

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE
ADMINISTRACIÓN SANITARIA
CÓDIGO 26611104

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Código	26611104
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	8
Horas	200
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Master (TFM) debe permitir la síntesis e integración de los conocimientos y competencias adquiridas, y su orientación profesional hacia la resolución de problemas, la generación de conocimiento y la aplicación del mismo en la mejora de la estructura, organización y funcionamiento de los servicios sanitarios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Máster (TFM) sólo podrá presentarse una vez que se han cursado y aprobado el resto de asignaturas del Plan de Estudios, y se dispone, por tanto, de los créditos necesarios para la obtención del título de Máster Universitario, salvo los correspondientes al propio TFM.

En las sesiones presenciales del Master se proporcionará apoyo metodológico para afrontar el TFM, y se dará acceso a trabajos realizados anteriormente para que puedan servir de modelos en las diferentes tipologías de trabajo que el MUAS permite realizar.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN A GIMENO ULLASTRES
Correo Electrónico	jgimeno@cee.uned.es
Teléfono	91398-7848
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	91398-7845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSE MARIA ANTEQUERA VINAGRE
Correo Electrónico	jmantequera@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	JOSE RAMON REPULLO
Correo Electrónico	jrrrepullo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FERRÁN CATALÁ LÓPEZ
Correo Electrónico	fcatala@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL FREIRE
Correo Electrónico	jm.freire@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARISA MARTÍN DEL BURGO
Correo Electrónico	mmdelburgo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	DAVID LARIOS
Correo Electrónico	davidlarios@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	RAÚL LÓPEZ MARTÍNEZ
Correo Electrónico	rlmartinez@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANA HERRERO ALCALDE
Correo Electrónico	aherrero@cee.uned.es
Nombre y Apellidos	ANA HERRERO ALCALDE
Correo Electrónico	aherrero@iieef.uned.es
Nombre y Apellidos	CARLOS JESÚS MORENO SÁNCHEZ
Correo Electrónico	cjmoreno@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes de esta asignatura disponen del correo académico muas@isciii.es para comunicarse con la secretaría académica y administrativa del Máster. Igualmente en la plataforma educativa de la UNED se incluye en el aula de esta asignatura un Foro de Dudas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 01 - ESTRATÉGICAS. Ser capaz actuar con visión y aprovechamiento de oportunidades en su trayectoria profesional. Ser capaz de implementar una gobernanza orientada a resultados eficientes en su desempeño gestor.

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un

razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 21 - Conocimiento de los métodos para la gestión y control de proyectos de ingeniería sanitaria y medio ambiental.

CE 22 - Saber elaborar modelos de contratos de gestión.

CE 23 - Conocimiento relevante de la capacidad para aplicar métodos operativos de la gestión de la calidad total y seguridad en el paciente.

CE 24 - Realizar tareas relacionadas con los mecanismos de acceso y análisis de la evidencia científica y su relación con la gestión del conocimiento.

CE 25 - Realizar tareas de revisión, evaluación y supervisión sobre medicamentos y otras tecnologías sanitarias.

CE 26 - Conocimiento de los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica.

CE 27 - Realizar tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y la web 2.0 en ciencias de la salud.

CE 20 - Saber aplicar técnicas de presupuestación y control del gasto.

CE 18 - Conocimiento relevante de la capacidad de la gestión de los presupuestos en los centros sanitarios.

CE 19 - Conocimiento relevante de la capacidad de aplicar los factores integrantes de la contabilidad financiera y analítica de la empresa.

CE 01 - Adquirir los fundamentos y principios de la economía y ciencias sociales aplicadas al ámbito de la salud y de los sistemas y servicios en el entorno sanitario.

CE 02 - Valorar la eficiencia de las políticas públicas en salud a través de la comparación de modelos y sistemas, caracterizando la posición del Sistema Nacional de Salud en España.

CE 03 - Conocimiento de los principios y fundamentos de la salud pública y del método epidemiológico.

CE 04 - Aplicar métodos y técnicas estadísticas.

CE 05 - Analizar situaciones y problemas de salud comunitaria y poblacional desde la perspectiva del método epidemiológico.

CE 06 - Valorar las perspectivas y fundamentos de las políticas públicas.

CE 07 - Conocimiento relevante de la capacidad para aplicar los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.

CE 08 - Analizar los cuadros económicos globales relacionados con la sanidad.

CE 09 - Valorar el desempeño en los sistemas organizativos y sociales complejos.

CE 10 - Capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación.

CE 11 - Conocer los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

CE 12 - Evaluar las intervenciones y tecnologías aplicables en el campo de la salud.

CE 13 - Valorar el desempeño y competencias profesionales en el contexto de la gestión clínica.

CE 14 - Adquirir los fundamentos y principios de la administración y gobierno de la empresa sanitaria.

CE 15 - Conocimiento relevante de los factores integrantes de la gestión del capital humano en la organización y servicios sanitarios.

CE 16 - Capacidad para aplicar técnicas de negociación y comunicación.

CE 17 - Saber operar con los métodos para el cálculo de plantillas de personal sanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las capacidades, competencias y habilidades asociadas a la elaboración del TFM son las siguientes:

1. Capacidad para aplicar el conjunto de competencias genéricas del Máster.
2. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas específicamente en relación con los estudios de administración sanitaria y en particular con alguna de las asignaturas del MUAS.
3. Habilidad para comunicar a sus colegas, a la comunidad académica en su conjunto y a la sociedad en general acerca de las áreas de conocimiento específicas de administración sanitaria, y por extensión a otras disciplinas incluidas en el campo de la salud sobre las materias incluidas en alguna de las asignaturas del MUAS.
4. Capacidad para fomentar, tanto en contextos académicos y profesionales como en contextos sociales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento específicamente en relación con los estudios de la disciplina de la administración sanitaria y en particular con alguna de las asignaturas cursadas y superadas del Máster.

CONTENIDOS

Contenido General

El Trabajo de Fin de Master es un hito muy importante dentro del proceso formativo de este programa, que permite la síntesis e integración de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de su desarrollo, junto con su orientación profesional hacia la resolución de problemas, la generación de conocimiento y la aplicación del mismo para la mejora en la estructura, organización y funcionamiento de los servicios sanitarios; a dichos efectos puede tener varias configuraciones:

1. Un trabajo de investigación de base empírica;
2. Una revisión de literatura suficientemente amplia y profunda;
3. Un trabajo de desarrollo de proceso de gestión / transformación bien documentado;
4. Un portafolio de descripción sistemática de estructura, organización y funcionamiento de un centro sanitario o unidad clínica y análisis estratégico del mismo.
5. Otros formatos de estudio y trabajo técnico orientado al ámbito del gobierno y gestión de los servicios de salud.

Se espera del alumno iniciativa personal para identificar y delimitar la pregunta, problema o tema de investigación; y la capacidad para desarrollar y conducir el trabajo con un nivel importante de autonomía.

El Trabajo Fin de Master (y, en su caso, la presentación), será enviado para su evaluación por el Tribunal a través de un instrumento de envío que se ubicará en el Curso Virtual de la asignatura.

METODOLOGÍA

El estudiante deberá enviar, en las fechas que se comunicarán dentro del curso virtual de la asignatura, una ficha con su propuesta del TFM. La ficha de propuesta estará igualmente disponible dentro del curso virtual de la asignatura.

La versión final del TFM (así como la presentación con imagen y audio), será remitido para su evaluación por el Tribunal formado al efecto, a través de un instrumento de envío que se ubicará en el curso virtual de la asignatura.

Sin perjuicio de lo anterior, los trabajos presentados en cualquier formato, serán expuestos en la web del Máster accesibles a todos los estudiantes y profesores del MUAS.

El estudiante dispondrá en la Guía del Máster de información concreta y ampliamente detallada sobre el proceso de elaboración de su TFM.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La Comisión Académica del MUAS designará diferentes Comisiones Evaluadoras para los TFM, configurando tribunales calificadores de dos o de tres miembros.

Las calificaciones valorarán e integrarán todos los componentes del TFM: tanto los aspectos formales y de buena estructuración y escritura científica, los contenidos del trabajo, la originalidad e interés, la capacidad de generar conclusiones y recomendaciones relevantes, y la capacidad de presentar y comunicar las ideas.

La puntuación final del TFM se establecerá entre 0 y 10. La matrícula en esta Asignatura da derecho a la presentación del trabajo en Junio/Julio (primera convocatoria) y en Septiembre (segunda convocatoria, para quienes no la superaron en la primera convocatoria, o no se presentaron a ella).

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL:

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede)

Interpretación de los datos y de los resultados (si procede)

Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

DEFENSA DEL TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ver en "Característica de la prueba".

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura no contiene una bibliografía específica, salvo los criterios y directrices que para la gestión del TFM esté establecida en la UNED o pueda ser concretada mediante criterios de la Comisión Académica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No hay bibliografía complementaria recomendada para esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo brindado a través del curso virtual, el estudiante dispone de los siguientes recursos de apoyo y webgrafía:

•Recursos de apoyo a la presencialidad:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación "Escuela Nacional de Sanidad") aporta las instalaciones de la Universidad y del Instituto de Salud Carlos III como espacios y marcos disponibles para el aprendizaje. En particular, el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS,

los Centros Asociados de la UNED, y los recursos telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, están a disposición del estudiante.

•**Webgrafía de apoyo** (los enlaces se abren en una nueva ventana):

1. Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII:
<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/default.aspx>
2. Espacio UNED (biblioteca de la UNED): <https://e-spacio.uned.es/>
3. Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD: <https://shorturl.at/wref6>
4. Revista GAPS: <https://revistas.uned.es/index.php/GAPS>
5. Sistema de Información Sanitaria del SNS:
<https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>
6. Buscador Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/>
7. Eurostat (estadísticas de la UE): <https://ec.europa.eu/eurostat>
8. OMS Europa: <https://www.who.int/europe/home?v=welcome>
9. OCDE: <https://www.oecd.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.